

**REUNIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS  
ASOCIACIÓN CENTRO LATINOAMERICANO DEL PROPÓSITO –CLAP****ACTA No. 28****JUEVES 19 DE MARZO DE 2026**

Según los estatutos oficiales de la **ASOCIACIÓN CENTRO LATINOAMERICANO DEL PROPÓSITO** en su Artículo 19 estipula que la Asamblea General de Asociados se reunirá de manera ordinaria una vez al año, a más tardar el último día del mes de marzo. Para lo cual la presidente **GIOVANNA MORA MOLINA** citó a los asociados de acuerdo a la normatividad legal y de acuerdo a los estatutos para desarrollar la asamblea el día 19 de marzo del 2026 de forma presencial en las instalaciones de la entidad Carrera 22 No 39-21 Sala de Juntas Pacifico, bajo el siguiente orden del día

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día
2. Elección del Presidente Ad Hoc y Secretario Ad Hoc
3. Presentación de los estados financieros del 2025
4. Lectura del dictamen del Revisor Fiscal
5. Aprobación de los estados financieros con corte a diciembre 31 del 2025
6. Aprobación destinación de excedentes del 2025
7. Aprobación presentación del Régimen Tributario Especial de CLAP por parte del Representante Legal
8. Aprobación por parte del Representante Legal para suscribir plan de pagos con la DIAN
9. Lectura y aprobación de acta

Siendo las 10:55 am del día 19 de marzo se da inicio a la reunión presencial en la Carrera 22 No 39-21 Sala de Juntas Pacifico

**1. Llamado a lista y verificación de quórum**

La Presidenta, GIOVANNA MORA MOLINA, procede a realizar el llamado a lista de los asociados participantes en la sesión

No.	Nombre	Documento	Asistencia
1	Giovanna Mora Molina	C.C 1143392956	Presente
2	Renzo Manuel Cuadra Lazarte	C.E. 1134932	Presente
3	Ivonne Daniela Angarita Ramos	C.C. 1102722495	Presente
4	Daniel Hernando Corzo Arévalo	C.C. 1098750126	Presente
5	Erika Vanessa Gaspar Rodriguez	C.C 1022413929	Presente
6	Francisco Javier Rey Caceres	C.C. 1098724740	Presente
7	Carlos Julián Amorocho Becerra	C.C. 1098646815	Presente

8	Carlos Andres Parra Castillo	C.C. 1099210862	Presente
9	Alhim Adonai Vera González	C.C. 1098777996	Presente
10	Jorge Enrique Ortiz Ruiz	C.C. 1099214018	Presente

Según el acta No. 23 del 2023 de la Asamblea General de Asociados, la organización cuenta con 10 asociados. El 100% de estos asociados se encuentran en la reunión, por lo tanto, **existe quórum para deliberar y decidir.**

## 2. Nombramiento del presidente y el secretario provisional de la Asamblea Extraordinaria

Se propone a **FRANCISCO JAVIER REY CÁCERES** con C.C 1098724740 como presidente de la Asamblea Ordinaria y a **DANIEL HERNANDO CORZO AREVALO** con C.C. 1098750126 como secretaria de la reunión. Se procede a hacer la votación respectiva para la aprobación de los nombramientos de presidente y secretario de la reunión

No.	Nombre	Documento	VOTO
1	Giovanna Mora Molina	C.C 1143392956	A FAVOR
2	Renzo Manuel Cuadra Lazarte	C.E. 1134932	A FAVOR
3	Daniel Hernando Corzo Arévalo	C.C. 1098750126	A FAVOR
4	Erika Vanessa Gaspar Rodriguez	C.C 1022413929	A FAVOR
5	Carlos Julián Amorocho Becerra	C.C. 1098646815	A FAVOR
6	Carlos Andres Parra Castillo	C.C. 1099210862	A FAVOR
7	Alhim Adonai Vera González	C.C. 1098777996	A FAVOR
8	Jorge Enrique Ortiz Ruiz	C.C. 1099214018	A FAVOR
9	Ivonne Daniela Angarita Ramos	C.C. 1102722495	A FAVOR
10	Francisco Javier Rey Caceres	C.C. 1098724740	A FAVOR

Al constatarse la permanencia del cien por ciento (100%) de los asociados durante el desarrollo de la discusión y votación, se deja expresa constancia de que el quórum deliberatorio y decisorio se mantuvo de manera continua. En consecuencia, la propuesta sometida a consideración fue aprobada por unanimidad.

En virtud de lo anterior, los dos asociados elegidos toman posesión de sus cargos de manera provisional durante la misma sesión de la Asamblea General, para los fines y efectos estatutarios correspondientes.

## 3. Presentación de los estados financieros del 2025

Se deja constancia que en la reunión no participó la Contadora por asuntos personales sin embargo la presentación de los estados financieros del 2025 los realizó IVONNE DANIELA ANGARITA RAMOS como Directora Ejecutiva y Representante Legal de la entidad con el apoyo del Secretario de la reunión DANIEL HERNANDO CORZO ARÉVALO.

ASOCIACION CENTRO LATINOAMERICANO DEL PROPOSITO ESTADO DE CAMBIO EN LA SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 NIT:900.712.683-0 (Cifras expresadas en pesos colombianos)			
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalente al efectivo	5.1	31/12/2025 9.422.025	31/12/2024 8.004.556
<b>Total efectivo y equivalente al efectivo</b>		<b>\$ 9.422.025</b>	<b>\$ 8.004.556</b>
Deudores comerciales y otras cuentas por pagar	5.2	19.900.000	38.928.028
Anticipo de impuestos	5.3	6.460.000	9.057.000
<b>Total activo corriente</b>		<b>\$ 35.782.025</b>	<b>\$ 55.989.584</b>
Propiedad planta y equipo intangibles	5.4	0	0
Impuesto diferido activo		70.000.000	70.000.000
<b>Total activo no corriente</b>		<b>\$ 70.000.000</b>	<b>\$ 70.000.000</b>
<b>Total activo</b>		<b>\$ 105.782.025</b>	<b>\$ 125.989.584</b>
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Prestamos	5.5		49.937.021
Cuentas por pagar	5.6	21.742.788	3.910.000
Impuestos Gravámenes y Tasas	5.7	43.626.000	39.402.000
Otros pasivos	5.8	13.515.000	0
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>\$ 78.883.788</b>	<b>\$ 93.249.021</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>\$ 78.883.788</b>	<b>\$ 93.249.021</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital social		372.206.823	372.206.823
Otras reservas		0	0
Resultado del ejercicio		5.842.326	226.652.530
Resultado de ejercicios anteriores		339.466.260	112.813.730
<b>Total patrimonio</b>		<b>\$ 26.898.237</b>	<b>\$ 32.740.563</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>\$ 105.782.025</b>	<b>\$ 125.989.584</b>

El Representante Legal y Contador Público por la presente certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido realmente tomados de los libros de contabilidad.

ASOCIACION CENTRO LATINOAMERICANO DEL PROPOSITO ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 NIT:900.712.683-0 (Cifras expresadas en pesos colombianos)			
<b>Ingresos operacionales</b>	Nota	31/12/2025	31/12/2024
Ventas Netas	5.9	\$ 173.500.000	\$ 403.124.470
Devoluciones en ventas	5.10	\$ (17.000.000)	\$ (195.000.000)
<b>Utilidad bruta</b>		<b>\$ 156.500.000</b>	<b>\$ 208.124.470</b>
Gastos de administración	5.11	\$ 162.145.432	\$ 313.318.000
Gastos de venta	5.12	\$ 196.894	\$ 121.459.000
<b>Ingresos no operacionales</b>		<b>\$ 162.342.326</b>	<b>\$ 434.777.000</b>
<b>Utilidad (pérdida) por operaciones continuas</b>		<b>\$ (5.842.326)</b>	<b>\$ (226.652.530)</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>\$ (5.842.326)</b>	<b>\$ (226.652.530)</b>

El Representante Legal y Contador Público por la presente certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido realmente tomados de los libros de contabilidad.

RENZO MANUEL CUADRA LAZARTE Representante Legal  
 INGRID JOHANA GONZALEZ NIÑO Contador  
 ANGELICA YADIRA VERA Revisor Fiscal

ASOCIACION CENTRO LATINOAMERICANO DEL PROPOSITO ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Por el año terminado al 31 de diciembre de 2025 NIT:900.712.683-0 (Cifras expresadas en pesos colombianos)	
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACION</b>	
Resultado del Periodo	- 5.842.326
<b>AJUSTE PARA CONCILIAR LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL AÑO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO (USADO) POR ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>	
Depreciación de propiedad, planta y equipo	(5.842.326)
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES</b>	
Deudores	(19.028.028)
Cuentas por pagar	(27.880.000)
Otros pasivos	0
<b>Flujo neto de efectivo procedente de las actividades de operación</b>	<b>(52.760.354)</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
Aumento de Provisiones y Contingencias	0
Aumento en propiedad, planta y equipo	0
<b>EFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
<b>FLUJO DE EFECTIVOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	0
Variación Reserva	0
<b>EFECTIVO NETO PROVISTO (USADO EN) POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	
AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	1.417.469
Disponible e inversiones temporales al inicial del periodo	8.004.556
<b>Efectivo y equivalentes del efectivo</b>	<b>9.422.025</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

El Representante Legal y Contador Público por la presente certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido realmente tomados de los libros de contabilidad.

RENZO MANUEL CUADRA LAZARTE Representante Legal  
 INGRID JOHANA GONZALEZ NIÑO Contador  
 ANGELICA YADIRA VERA Revisor Fiscal

La presentación de los estados financieros para el año 2025 debe leerse en dos planos. En el plano de la gestión, la entidad logró una corrección profunda de su estructura de costos y redujo la pérdida neta de 226,7 millones de pesos en 2024 a tan solo 5,8 millones en 2025, una mejora del 97,4% que deja a CLAP prácticamente en el punto de equilibrio. En el plano estructural, sin embargo, persisten señales claras de fragilidad: los ingresos se contrajeron un 57%, el patrimonio quedó reducido a 26,9 millones frente a un capital social de 372,2 millones, y el pasivo —concentrado en obligaciones tributarias— sigue superando ampliamente a los activos líquidos.

De allí que el 2025 fue un año de saneamiento y supervivencia financiera, no de crecimiento. La entidad detuvo la sangría de pérdidas y canceló su deuda financiera, pero lo hizo a costa de operar a una escala mucho menor. El reto para 2026 es reconstruir ingresos sin reconstruir la estructura de costos que generó las pérdidas históricas, y resolver de fondo la exposición tributaria que hoy es el principal riesgo del balance.

Frente al estado de resultados muestra el avance más significativo del año. La pérdida del ejercicio pasó de 226,7 millones a 5,8 millones de pesos. Este resultado se explica por una reducción de gastos mucho más acelerada que la caída de los ingresos.

Concepto	2025	2024	Variación \$	Var. %
Ingresos operacionales (ventas)	173.500.000	403.124.470	(229.624.470)	-57,0%
Devoluciones en ventas	(17.000.000)	(195.000.000)	178.000.000	-91,3%
<b>Ingresos netos</b>	<b>156.500.000</b>	<b>208.124.470</b>	<b>(51.624.470)</b>	<b>-24,8%</b>
Gastos de administración	162.145.432	313.318.000	(151.172.568)	-48,2%
Gastos de venta	196.894	121.459.000	(121.262.106)	-99,8%
<b>Total gastos operacionales</b>	<b>162.342.326</b>	<b>434.777.000</b>	<b>(272.434.674)</b>	<b>-62,7%</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>(5.842.326)</b>	<b>(226.652.530)</b>	<b>220.810.204</b>	<b>-97,4%</b>

Las ventas operacionales cayeron un 57%, de 403,1 a 173,5 millones de pesos. Es importante matizar la lectura de esta cifra: en 2024 las devoluciones en ventas alcanzaron 195 millones (48,3% de las ventas brutas), mientras que en 2025 fueron apenas 17 millones. Por ello, el ingreso neto —que es la base real de operación— cayó de forma más moderada, un 24,8%, de 208,1 a 156,5 millones. Aun así, la contracción de la actividad es real y considerable, y debe ser el foco central de la estrategia 2026.

El gran motor del resultado fue el control de gastos. Los gastos de administración bajaron 48,2% (151,2 millones menos), impulsados principalmente por una reducción del 68,9% en la nómina: los sueldos pasaron de 166,3 a 51,8 millones de pesos. Los gastos de venta prácticamente desaparecieron, al caer un 99,8% por la terminación de contratos de arrendamiento y de servicios comerciales. En conjunto, los gastos operacionales se redujeron en 272,4 millones de pesos.

Un punto de atención debe ser la reducción de personal vino acompañada de un aumento marcado en la contratación de servicios externos. Las asesorías técnicas, financieras y jurídicas sumaron 75,2 millones de pesos en 2025 (frente a 22,5 millones en 2024). En la práctica, la entidad sustituyó parte de su nómina fija por costos de tercerización. La Junta debería evaluar si este modelo es sostenible y si genera el valor esperado, dado que hoy las asesorías representan cerca del 46% del total de gastos de administración.

El estado de situación financiera refleja una entidad más pequeña y con menos deuda financiera, pero todavía con un balance tensionado por obligaciones tributarias y un patrimonio muy debilitado.

Concepto	2025	2024	Variación \$	Var. %
Efectivo y equivalentes	9.422.025	8.004.556	1.417.469	17,7%
Deudores comerciales	19.900.000	38.928.028	(19.028.028)	-48,9%
Anticipo de impuestos	6.460.000	9.057.000	(2.597.000)	-28,7%
<b>Total activo corriente</b>	<b>35.782.025</b>	<b>55.989.584</b>	<b>(20.207.559)</b>	<b>-36,1%</b>
Intangibles (Marca CLAP)	70.000.000	70.000.000	0	0,0%
<b>Total activo</b>	<b>105.782.025</b>	<b>125.989.584</b>	<b>(20.207.559)</b>	<b>-16,0%</b>
Préstamos	0	49.937.021	(49.937.021)	-100,0%
Cuentas por pagar	21.742.788	3.910.000	17.832.788	+456,1%



Impuestos, gravámenes y tasas	43.626.000	39.402.000	4.224.000	+10,7%
Otros pasivos (provisión DIAN)	13.515.000	0	13.515.000	Nuevo
<b>Total pasivo</b>	<b>78.883.788</b>	<b>93.249.021</b>	<b>(14.365.233)</b>	<b>-15,4%</b>
<b>Total patrimonio</b>	<b>26.898.237</b>	<b>32.740.563</b>	<b>(5.842.326)</b>	<b>-17,8%</b>

El activo total disminuyó un 16%. La variación más relevante es la reducción del 48,9% en deudores comerciales, que es una buena noticia: refleja una gestión de cobro efectiva y la liquidación de saldos con terceros. Ese recaudo permitió que el efectivo creciera un 17,7%. El activo no corriente está compuesto en su totalidad por un intangible —la marca CLAP, valorada en 70 millones— que hoy representa el 66% del activo total. La Junta debe tener presente que dos terceras partes del patrimonio de la entidad descansan sobre un activo intangible no líquido, cuya valoración conviene revisar periódicamente para descartar deterioro.

La entidad canceló la totalidad de su deuda financiera: los préstamos pasaron de 49,9 millones a cero. No obstante, las cuentas por pagar se multiplicaron por más de cinco, de 3,9 a 21,7 millones. En la práctica, parte de la deuda no desapareció sino que cambió de forma. El punto más delicado del pasivo es de naturaleza tributaria: los impuestos, gravámenes y tasas ascienden a 43,6 millones y, adicionalmente, se constituyó una provisión nueva de 13,5 millones por intereses de mora ante la DIAN. Sumadas, las obligaciones tributarias representan 57,1 millones de pesos, equivalentes al 72% del pasivo total.

Este es el punto que exige mayor atención de la Junta. El patrimonio cerró en 26,9 millones de pesos, frente a un capital social de 372,2 millones. Las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores y del presente suman 345,3 millones, lo que significa que el 92,8% del capital social ha sido erosionado por pérdidas. Si la entidad fuese una sociedad comercial, este nivel de deterioro patrimonial activaría causales legales de disolución; tratándose de una asociación sin ánimo de lucro las reglas son distintas, pero la señal de alerta es la misma: la entidad necesita un plan formal de fortalecimiento patrimonial.

Finalmente se presentaron diferentes indicadores claves para poder entender el estado financiero de la organización

Indicador	2025	2024
Razón corriente (activo cte. / pasivo cte.)	<b>0,45</b>	0,60
Capital de trabajo	<b>(43.101.763)</b>	(37.259.437)
Endeudamiento total (pasivo / activo)	<b>74,6%</b>	74,0%
Apalancamiento (pasivo / patrimonio)	<b>2,93 veces</b>	2,85 veces
Margen neto (resultado / ingreso neto)	<b>-3,7%</b>	-108,9%
Erosión del capital social	<b>92,8%</b>	91,2%

La entidad presenta una situación de liquidez tensionada. La razón corriente es de 0,45, lo que significa que por cada peso de obligación de corto plazo solo dispone de 45 centavos de activo corriente para responder. El capital de trabajo es negativo en 43,1 millones de pesos y, además, se deterioró frente a 2024. La entidad depende de la generación de caja futura y de la negociación de plazos con sus acreedores —en particular con la DIAN y el municipio— para atender sus compromisos.

El 74,6% del activo está financiado con pasivos y solo el 25,4% con patrimonio. El indicador se mantuvo estable frente a 2024, pero su composición mejoró cualitativamente: se eliminó la deuda financiera que generaba intereses y hoy el pasivo es esencialmente operativo y tributario.

El margen neto mejoró de forma drástica, de -108,9% a -3,7%. La entidad pasó de perder más de un peso por cada peso de ingreso, a estar casi en equilibrio. El siguiente paso natural —y el objetivo a fijar para 2026— es cruzar a terreno positivo.



Durante 2025 el efectivo aumentó en 1,4 millones de pesos, cerrando en 9,4 millones. La operación se vio favorecida por el recaudo de cartera, que liberó caja, mientras que el pago de obligaciones la consumió.

El estado de flujo de efectivo presentado no concilia internamente. Reporta un flujo neto de operación negativo de 52,8 millones y no registra movimientos de inversión ni de financiación; sin embargo, el efectivo aumentó 1,4 millones en el período. En particular, la cancelación del préstamo por 49,9 millones debería figurar como una salida en las actividades de financiación. Se recomienda solicitar al área contable la reexpresión de este estado para que sea consistente con el balance y el estado de resultados, pues es un documento clave para la toma de decisiones de la Junta.

#### 4. Lectura del dictamen del Revisor Fiscal

A la reunión por temas personales no pudo acompañarnos la revisora fiscal YADIRA VERA sin embargo envió a la asamblea general su concepto de los estados financieros que fueron leídos por parte del secretario de la reunión y se deja copia del mismo como parte integral del acta.

ANGELICA VERA REYES  
CC. 28.152.783  
Piedecuesta, Colombia  
Cra 2 N° 20 - 50  
C +57 315 742 5364

##### **Informe del Revisor Fiscal sobre los Estados Financieros**

A los Accionistas de:  
**ASOCIACION CENTRO LATINOAMERICANO DEL PROPOSITO.**

##### **Opinión**

He auditado los estados financieros adjuntos de ASOCIACION CENTRO LATINOAMERICANO DEL PROPOSITO. (La Entidad), los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los estados de resultados integrales por los años terminados en dichas fechas y las respectivas notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros, tomados de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de ASOCIACION CENTRO LATINOAMERICANO DEL PROPOSITO, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera – NCIF para Pymes compiladas por el Decreto 2420 de 2015 y otros que lo modifican y están en vigor, los cuales incorporan en Colombia las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes 2015.

##### **Fundamento de la opinión**

Llevé a cabo mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA vigentes en Colombia. Soy independiente de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Contadores emitido por el IESBA e incorporado en Colombia mediante el Decreto 302 de 2015 y otros requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia. He cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión. Comunicqué a los responsables de la administración de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.



**Conclusión sobre el control interno****• Gestión de Control Interno y Procesos Operativos**

Durante el ejercicio 2025, se identificaron áreas de mejora en el ciclo de procesamiento y formalización de documentos soporte. Se recomienda optimizar el flujo de registro y legalización documental mediante el fortalecimiento del equipo técnico contable, con el objetivo de mitigar riesgos de extemporaneidad y asegurar el cumplimiento integral de las obligaciones tributarias y de retención en los niveles municipal, departamental y nacional.

**• Cumplimiento de Obligaciones Fiscales de Vigencias Anteriores**

Se considera imperativo dar continuidad a las gestiones de saneamiento de los pasivos tributarios correspondientes al año 2019. La atención prioritaria de estas obligaciones permitirá a la Entidad neutralizar riesgos de carácter legal y administrativo ante las autoridades competentes, garantizando la estabilidad jurídica y operativa de la Asociación.



**ANGÉLICA YADIRA VERA REYES**  
Revisor Fiscal  
T.P. 201227 -T

**5. Aprobación de los estados financieros con corte a diciembre 31 del 2025**

Una vez culminados los dos puntos anteriores, la Asamblea General inicia discusión y plantea que se debe reconocer el saneamiento, pero fijar la mirada en los ingresos. La reducción de la pérdida en un 97,4% es un logro de gestión que demuestra capacidad de ajuste. Sin embargo, la entidad alcanzó el equilibrio reduciendo su tamaño. La prioridad estratégica de 2026 debe ser la reconstrucción de ingresos, cuidando que el crecimiento no reactive la estructura de costos que produjo las pérdidas históricas.

También se solicita atender la exposición tributaria como riesgo número uno. Las obligaciones tributarias (57,1 millones entre impuestos por pagar y la provisión DIAN) son el mayor riesgo del balance. Se recomienda gestionar de inmediato acuerdos de pago con la DIAN y con el municipio, y resolver definitivamente los pasivos de la vigencia 2019 señalados por la Revisoría. Para lo cual la Representante Legal IVONNE DANIELA ANGARITA RAMOS informa que en un punto posterior esperan ver esa situación y solicitará acogerse a una amnistía con la DIAN para resolver esa deuda.

Seguidamente se propuso la necesidad de definir un plan de fortalecimiento patrimonial. Con el 92,8% del capital social erosionado y un capital de trabajo negativo de 43,1 millones, la Junta debe evaluar alternativas: capitalización por parte de los asociados, nuevas fuentes de financiación con propósito, o un plan formal de recuperación. Conviene además obtener concepto jurídico sobre las implicaciones de este nivel de deterioro patrimonial para una entidad sin ánimo de lucro. Aún así los asociados plantean que se debería mejorar la calidad y consistencia de la información financiera. Se recomienda reexpresar el estado de flujo de efectivo para que concilie con los demás estados, y atender las debilidades de control interno señaladas por la Revisoría, fortaleciendo el equipo contable y los procesos de legalización documental.

Finalmente se concluye que la Asociación cierra 2025 financieramente estabilizada y libre de deuda financiera, pero con un balance frágil y una operación reducida. La entidad superó la fase crítica; el desafío de 2026 es pasar de la supervivencia a la sostenibilidad, lo que exige recuperar ingresos, sanear la deuda tributaria y fortalecer el patrimonio.

Después de la discusión se pone a consideración la aprobación de los estados financieros 2025 para lo cual el presidente de la reunión FRANCISCO REY CÁCERES hace el llamado y solicita la postura de cada asociado.



No.	Nombre	Documento	VOTO
1	Giovanna Mora Molina	C.C 1143392956	APROBADO
2	Renzo Manuel Cuadra Lazarte	C.E. 1134932	APROBADO
3	Daniel Hernando Corzo Arévalo	C.C. 1098750126	APROBADO
4	Erika Vanessa Gaspar Rodriguez	C.C 1022413929	APROBADO
5	Carlos Julián Amorocho Becerra	C.C. 1098646815	APROBADO
6	Carlos Andres Parra Castillo	C.C. 1099210862	APROBADO
7	Alhim Adonai Vera González	C.C. 1098777996	APROBADO
8	Jorge Enrique Ortiz Ruiz	C.C. 1099214018	APROBADO
9	Ivonne Daniela Angarita Ramos	C.C. 1102722495	APROBADO
10	Francisco Javier Rey Caceres	C.C. 1098724740	APROBADO

Al constatarse la permanencia del cien por ciento (100%) de los asociados durante el desarrollo de la discusión y votación, se deja expresa constancia de que el quórum deliberatorio y decisorio se mantuvo de manera continua, y en consecuencia se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** los estados financieros del año 2025.

#### 6. Aprobación destinación de excedentes del 2025

Aunque de manera preliminar se había estimado un excedente superior a los siete millones de pesos (\$7.000.000), los estados financieros finales y dictaminados confirman que la entidad no generó excedentes durante el ejercicio 2025, toda vez que el resultado del período fue una **pérdida de cinco millones ochocientos cuarenta y dos mil trescientos veintiséis pesos (\$5.842.326)**. En consecuencia, no existe excedente alguno susceptible de destinación, por lo que este punto no requiere decisión de aprobación.

#### 7. Aprobación presentación del Régimen Tributario Especial de CLAP por parte del Representante Legal

Se pone a consideración la aprobación para que el REPRESENTANTE LEGAL Ivonne Daniela Angarita Ramos, en compañía de la CONTADORA y la REVISORA FISCAL de la organización desarrollen la diligencia ante la DIAN para la recalificación y permanencia en el RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.

No.	Nombre	Documento	VOTO
1	Giovanna Mora Molina	C.C 1143392956	APROBADO
2	Renzo Manuel Cuadra Lazarte	C.E. 1134932	APROBADO



3	Daniel Hernando Corzo Arévalo	C.C. 1098750126	APROBADO
4	Erika Vanessa Gaspar Rodriguez	C.C. 1022413929	APROBADO
5	Carlos Julián Amorocho Becerra	C.C. 1098646815	APROBADO
6	Carlos Andres Parra Castillo	C.C. 1099210862	APROBADO
7	Alhim Adonai Vera González	C.C. 1098777996	APROBADO
8	Jorge Enrique Ortiz Ruiz	C.C. 1099214018	APROBADO
9	Ivonne Daniela Angarita Ramos	C.C. 1102722495	APROBADO
10	Francisco Javier Rey Caceres	C.C. 1098724740	APROBADO

Al constatarse la permanencia del cien por ciento (100%) de los asociados durante el desarrollo de la discusión y votación, se deja expresa constancia de que el quórum deliberatorio y decisorio se mantuvo de manera continua, y en consecuencia se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** la presentación del Régimen Tributario Especial de CLAP por parte del Representante Legal

#### 8. Aprobación por parte del Representante Legal para suscribir plan de pagos con la DIAN

La directora Ejecutiva IVONNE DANIELA ANGARITA RAMOS como Representante Legal solicita a la Asamblea General poder acogerse con la DIAN a la amnistía actual y poder tomar decisiones para poder cancelar la deuda de la DIAN y así aplicar al beneficio que beneficiaría a la organización.

PERIODO	IMPUESTO	DEUDA A LA FECHA	BENEFICIO DECRETO	APLICA BENEFICIO	AHORRO
2019 PERIODO 2	\$ 16.740.000	\$ 43.891.000	\$ 22.859.000	SI	\$ 21.032.000
2020 PERIODO 3	\$ 18.599.000	\$ 44.937.000	\$ 24.423.000	SI	\$ 20.514.000
2021 PERIODO 2	\$ 929.000	\$ 1.715.000	\$ 1.129.000	SI	\$ 586.000
2025 PERIODO 3	\$ 6.006.000	\$ 6.340.000	\$ 6.381.000	NO	-\$ 41.000
TOTALES	\$ 42.274.000	\$ 96.883.000	\$ 54.792.000		\$ 42.091.000
TOTAL AHORRO			\$	<b>42.091.000</b>	

Se pone en consideración permitir que la Representante Legal pueda suscribir plan de pagos con la DIAN o llegar a un acuerdo de pago que beneficie a la organización

No.	Nombre	Documento	VOTO
-----	--------	-----------	------



1	Giovanna Mora Molina	C.C 1143392956	APROBADO
2	Renzo Manuel Cuadra Lazarte	C.E. 1134932	APROBADO
3	Daniel Hernando Corzo Arévalo	C.C. 1098750126	APROBADO
4	Erika Vanessa Gaspar Rodriguez	C.C 1022413929	APROBADO
5	Carlos Julián Amorocho Becerra	C.C. 1098646815	APROBADO
6	Carlos Andres Parra Castillo	C.C. 1099210862	APROBADO
7	Alhim Adonai Vera González	C.C. 1098777996	APROBADO
8	Jorge Enrique Ortiz Ruiz	C.C. 1099214018	APROBADO
9	Ivonne Daniela Angarita Ramos	C.C. 1102722495	APROBADO
10	Francisco Javier Rey Caceres	C.C. 1098724740	APROBADO

Al constatarse la permanencia del cien por ciento (100%) de los asociados durante el desarrollo de la discusión y votación, se deja expresa constancia de que el quórum deliberatorio y decisorio se mantuvo de manera continua, y en consecuencia se **APRUEBA POR UNANIMIDAD**.

### 9. Lectura y aprobación de acta

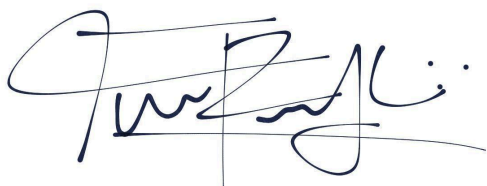
Al constatarse la permanencia del cien por ciento (100%) de los asociados durante el desarrollo de la discusión y votación, se deja expresa constancia de que el quórum deliberatorio y decisorio se mantuvo de manera continua, y en consecuencia la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad, tal y como se evidencia los votos a continuación

No.	Nombre	Documento	VOTO
1	Giovanna Mora Molina	C.C 1143392956	A FAVOR
2	Renzo Manuel Cuadra Lazarte	C.E. 1134932	A FAVOR
3	Daniel Hernando Corzo Arévalo	C.C. 1098750126	A FAVOR
4	Erika Vanessa Gaspar Rodriguez	C.C 1022413929	A FAVOR
5	Carlos Julián Amorocho Becerra	C.C. 1098646815	A FAVOR
6	Carlos Andres Parra Castillo	C.C. 1099210862	A FAVOR



7	Alhim Adonai Vera González	C.C. 1098777996	A FAVOR
8	Jorge Enrique Ortiz Ruiz	C.C. 1099214018	A FAVOR
9	Ivonne Daniela Angarita Ramos	C.C. 1102722495	A FAVOR
10	Francisco Javier Rey Cáceres	C.C. 1098724740	A FAVOR

Siendo las 04:00 pm en constancia firman el presidente y el secretario de la reunión.



---

**FRANCISCO JAVIER REY CÁCERES**

Presidente de la Reunión

C.C 1.098.724.740



---

**DANIEL HERNANDO CORZO AREVALO**

Secretaria de la Reunión

C.C 1.098.750.126

